

ÓRGANO INFORMATIVO OFICIAL DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE JALTENCO, ESTADO DE MÉXICO

GACETA MUNICIPAL

**Vol. 1, Año 2025
Número 43**

**Jaltenco, México a 02
de diciembre de 2025**

INDICE

Sesión Solemne 02.....	03
-------------------------------	-----------



C. MARÍA DEL ROSARIO PAYNE ISLAS, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE JALTENCO, ESTADO DE MÉXICO 2025- 2027

A LOS CIUDADANOS DE JALTENCO INFORMA:

EN LA CABECERA MUNICIPAL DE JALTENCO, ESTADO DE MÉXICO, SIENDO LAS 11:01 HR. DEL DÍA 1 DE DICIEMBRE DE 2025, REUNIDOS EN LA PLAZA CÍVICA DE SAN ANDRÉS JALTENCO, DECLARADA RECINTO OFICIAL PARA SESIONAR, LOS C.C. INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, C. MARIA DEL ROSARIO PAYNE ISLAS, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE JALTENCO; C. RAÚL HERNÁNDEZ RAFAEL, SINDICO MUNICIPAL; C. MARÍA DEL CARMEN VERGARA HERNÁNDEZ, PRIMERA REGIDORA; C. MIGUEL RAMÍREZ ENRRIQUEZ, SEGUNDO REGIDOR; C. JUANA REYNA LINARES GALLEGOS, TERCERA REGIDORA; C. OMAR IGNACIO DOMÍNGUEZ ARROYO, CUARTO REGIDOR; C. AILEEM FABIOLA ZARATE MARTÍNEZ, QUINTA REGIDORA; C. ANDRÉS RODRÍGUEZ ESTRADA, SEXTO REGIDOR; C. EVANGELINA RODRÍGUEZ SALINAS, SÉPTIMA REGIDORA, DE ACUERDO A LA CONVOCATORIA EMITIDA POR LA CIUDADANA PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, C. MARÍA DEL ROSARIO PAYNE ISLAS, ASISTIDA PARA DAR FE DE LOS HECHOS Y ACUERDOS DEL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. MIGUEL ÁNGEL MORENO ESTRADA, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 28, 29, 30, 48 FRACCIÓN I, 49 Y DEMÁS RELATIVOS DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, PROCEDIERON A LA ENTREGA DEL INFORME DEL ESTADO QUE GUARDA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL EN EL PRIMER AÑO DE GOBIERNO, AL H. AYUNTAMIENTO Y AL C. JUAN CARLOS FAJARDO VARGAS, DIRECTOR GENERAL GOBIERNO DE LA REGIÓN NAUCALPAN Y REPRESENTANTE DE LA MAESTRA DELFINA GÓMEZ ÁLVAREZ, GOBERNADORA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MÉXICO, DANDO CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 128, FRACCIÓN VI DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO; ARTÍCULOS 17 Y 48, FRACCIÓN XV DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO.





1ER INFORME DE GOBIERNO

C. MARÍA DEL ROSARIO PAYNE ISLAS
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE JALTENCO
2025-2027

"Por el desarrollo y el progreso de Jaltenco...¡Continuamos transformando!"





PRIMER INFORME DE GOBIERNO 2025



Primer Informe de Gobierno María del Rosario Payne Islas

1

© Derechos Reservados

Gobierno Municipal de Jaltenco
Av. Vicente Guerrero s/n, San Andrés,
Jaltenco, Estado de México.

Impreso y hecho en México.

La reproducción total o parcial de este
documento podrá efectuarse mediante
autorización expresa de la fuente y dándole
el crédito correspondiente.

<https://jaltenco.gob.mx/>





PRIMER INFORME DE GOBIERNO 2025



2





PRIMER INFORME DE GOBIERNO 2025



INDICE

EJE 1.	7
CERO CORRUPCIÓN Y GOBIERNO DEL PUEBLO Y PARA EL PUEBLO	7
"ESTADO DE DERECHO Y AUSTERIDAD"	7
Cero corrupción y gobierno del pueblo y para el pueblo	9
Un gobierno cercano a la gente, el "Poder de Servir"	10
Combate a la corrupción	13
Transparencia y rendición de cuentas	15
Estado de Derecho y cultura de la legalidad	18
Coordinación municipal e interestatal	20
EJE 2.	21
BIENESTAR AMBIENTAL Y ACCESO UNIVERSAL AL AGUA "PRESERVACIÓN Y PROMOCIÓN ECOLÓGICA"	21
Bienestar Ambiental y Acceso Universal al Agua bajo el tema "Preservación y Promoción Ecológica"	22
Agua para todos, "hacia un nuevo modelo de gestión del agua"	23
Restauración, conservación y mejora de los bosques y del medio ambiente	28
Protección animal	30
Energías limpias	31
Gestión integral de residuos	33
EJE 3.	35
EMPLEO DIGNO Y DESARROLLO ECONÓMICO "INCLUSIÓN PARA EL BIENESTAR Y LA PROSPERIDAD"	35
Empleo digno y desarrollo económico "Inclusión para el bienestar y la prosperidad"	36
Impulso al empleo digno y al desarrollo económico	37
Economía incluyente y atención a la informalidad	39
Construcción de entornos competitivos y aprovechamiento de la relocalización de las cadenas de valor	41
Fomento al turismo	43
Desarrollo agrario y dignificación del campo	45
Movilidad segura y de calidad	46
Infraestructura urbana y rural Infraestructura para el desarrollo	47
EJE 4.	51





PRIMER INFORME DE GOBIERNO 2025



BIENESTAR SOCIAL "COMBATE A LA POBREZA Y ATENCIÓN A GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD"	51
Combate a la pobreza y reducción de carencias sociales	53
Mujeres con bienestar integral	56
Atención a grupos vulnerables	59
Educación de excelencia y humanista para el bienestar de las niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos	62
Acceso a la salud integral	67
Fomento a la cultura y al arte	70
Vivienda y servicios públicos dignos	72
EJE TRANSVERSAL 1: IGUALDAD DE GÉNERO	74
Igualdad de Género	75
Institucionalización y transversalización de la perspectiva de género	76
Erradicación de la violencia contra las mujeres y acceso a la justicia	77
Educación y salud con perspectiva de género	79
Igualdad de derechos y oportunidades para las mujeres	81
EJE TRANSVERSAL 2	82
CONSTRUCCIÓN DE LA PAZ Y SEGURIDAD	82
Atender las causas del delito	84
Cuerpos policiales para la paz	86
Inteligencia e investigación	89
Reingeniería y coordinación interinstitucional	90
Acceso a la justicia y Sistema Penitenciario	92
Gestión integral de riesgos y protección civil	93
EJE TRANSVERSAL 3:	95
CUMPLIMIENTO A LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE	95
Transversalización de la Agenda 2030 en el municipio de Jaltenco	97





PRIMER INFORME DE GOBIERNO 2025



PRESENTACIÓN

Queridos ciudadanos de Jaltenco:

Es un honor dirigirme a ustedes en este momento tan importante, en el que presento el primer informe de gobierno como Presidenta Municipal 2025-2027 de nuestro querido Jaltenco. Quiero agradecerles profundamente la confianza que han depositado en mí y en nuestro equipo para trabajar en la continuidad de la transformación de nuestro Municipio.

Hace unos meses, asumí con compromiso y responsabilidad la gestión Municipal, por segunda ocasión; con la firme intención de trabajar incansablemente por el bienestar, desarrollo y progreso de nuestra comunidad.

Este informe refleja los avances, logros y retos alcanzados durante el primer año de gobierno; un gobierno de continuidad. A lo largo de este periodo, hemos enfocado esfuerzos en áreas prioritarias como la mejora de infraestructura, la seguridad ciudadana, la salud, la educación y el desarrollo social. También hemos iniciado programas para impulsar la participación ciudadana y fortalecer la transparencia en la administración pública. La lucha contra la corrupción ha sido y seguirá siendo una prioridad, porque creemos que una administración limpia y responsable es la base para construir un mejor futuro para todos.

5

Gracias a su apoyo y participación, hemos podido avanzar en proyectos que mejoran la calidad de vida de nuestras familias, promueven la igualdad, fortalecen la seguridad y fomentan el desarrollo económico local. Pero sabemos que aún nos queda mucho por hacer, y estamos comprometidos a seguir trabajando con esfuerzo y honestidad.

Refrendamos nuestro compromiso de seguir sirviendo al pueblo, escuchando sus necesidades y trabajando con transparencia para construir una comunidad más justa, segura y próspera para todos.

Muchas gracias por su confianza y apoyo. "Por el desarrollo y progreso de Jaltenco... ¡Continuamos transformando!".

MARÍA DEL ROSARIO PAYNE ISLAS

PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE JALTENCO 2025-2027





PRIMER INFORME DE GOBIERNO 2025



6





PRIMER INFORME DE GOBIERNO 2025



EJE 1.

CERO CORRUPCIÓN Y GOBIERNO DEL PUEBLO Y PARA EL PUEBLO

"ESTADO DE DERECHO Y AUSTERIDAD"

7





PRIMER INFORME DE GOBIERNO 2025



8





PRIMER INFORME DE GOBIERNO 2025



Cero corrupción y gobierno del pueblo y para el pueblo

Hoy quiero dirigirme a ustedes con un compromiso firme y sincero: nuestro gobierno está y estará siempre dedicado a la transparencia, la honestidad y la lucha contra la corrupción. Creemos en un Municipio donde la confianza se construya desde la honestidad en cada acción y decisión que tomamos.

Nuestro objetivo es establecer un gobierno del pueblo y para el pueblo, donde cada uno de ustedes sea parte activa en la toma de decisiones y en la construcción de un mejor futuro para todos. Un gobierno del pueblo y para el pueblo se basa en los principios democráticos de participación, inclusión, transparencia y rendición de cuentas. Esto implica que las decisiones y acciones del gobierno sean reflejo de las demandas y prioridades de la ciudadanía, promoviendo la igualdad y el acceso a los servicios públicos.

La cero corrupción no es solo un lema, sino una prioridad que guía cada paso que damos. Trabajamos con integridad, rendimos cuentas claras y fomentamos una cultura de honestidad en todas las instancias.

Juntos, podemos construir una comunidad más justa, transparente y participativa. Los invito a denunciar cualquier acto de corrupción, a colaborar con nosotros y a mantenernos vigilantes para fortalecer la confianza en nuestra administración.

9

Gracias por su apoyo y compromiso. Unidos, haremos de nuestro Municipio un ejemplo de honestidad y gobernanza verdadera, del pueblo y para el pueblo.





PRIMER INFORME DE GOBIERNO 2025



Un gobierno cercano a la gente, el "Poder de Servir"

En un contexto democrático y participativo, la cercanía del gobierno con la ciudadanía es fundamental para fortalecer la confianza, la transparencia y la efectividad en la gestión pública. El concepto de un gobierno cercano a la gente refleja una administración que escucha, atiende y responde a las necesidades y expectativas de sus habitantes. El lema "El Poder de Servir" encapsula la misión de los gobiernos en su función de servicio público, priorizando el bienestar social y la atención efectiva a las comunidades.

Un gobierno cercano a la gente y fundamentado en el "Poder de Servir" es esencial para construir sociedades más justas, democráticas y resilientes. La cercanía y la vocación de servicio deben ser valores permanentes en la gestión pública, orientando las acciones hacia el bienestar de toda la población y fortaleciendo la confianza en las instituciones.

Durante este año de gobierno nos hemos enfocado en implementar mecanismos de consulta, audiencias públicas y comités comunitarios que permitan a los ciudadanos influir en las políticas y proyectos municipales.

10



Se realizaron más de 228 reuniones con los ciudadanos para poder atender sus peticiones.

Durante este año de gobierno se brindó atención directa por parte de la Presidenta Municipal cuando el ciudadano así lo solicitó llegando a más de 1600 audiencias tanto en San Andrés como en Alborada Jaltenco.





PRIMER INFORME DE GOBIERNO 2025



Se crearon 2 Consejos de Participación Ciudadana (COPACI), en la comunidad de San Andrés y Alborada Jaltenco.

Además, se han realizado 84 reuniones con las diferentes asociaciones civiles, religiosas, políticas, comerciales y deportivas del municipio con el fin de atender sus requerimientos.



Constantemente se realizaron convocatorias a participar en las Sesiones de Cabildo Abiertas en donde los ciudadanos puedan expresar libremente las necesidades del municipio llegando a un total de 5 sesiones.

11



Mediante la Oficialía del Registro Civil se llevó a cabo un total de 252 registros de nacimiento, 106 matrimonios, 81 defunciones, 48 divorcios y 13 reconocimientos de hijos; beneficiando con esto a los ciudadanos del municipio. Sin olvidar mencionar que se realizaron diversas campañas de regularización como los programas de Unidad Móvil y





PRIMER INFORME DE GOBIERNO 2025



Caravanas por la Justicia Cotidiana donde se ofrecen los servicios de Registro Civil de manera gratuita teniendo un total de 1480 familias beneficiadas.



12

Construir un gobierno cercano, confiable y participativo requiere compromiso, transparencia y apertura al diálogo con la ciudadanía. Nuestro Municipio reafirma su compromiso de escuchar, atender y responder a las necesidades de su pueblo, promoviendo un gobierno que realmente sea del pueblo y para el pueblo, en beneficio del desarrollo sustentable y la calidad de vida de todas y todos.





PRIMER INFORME DE GOBIERNO 2025



Combate a la corrupción

El Gobierno Municipal reafirma su compromiso con la transparencia, la honestidad y la integridad en todas sus acciones, implementando medidas concretas para fortalecer la lucha contra la corrupción en nuestra comunidad.

Durante este año, se han reducido significativamente las denuncias de actos de corrupción, y se han recuperado recursos públicos indebidos. Sin embargo, reconocemos que el combate a la corrupción es un proceso continuo que requiere vigilancia constante, fortalecimiento institucional y participación ciudadana activa.



Hemos profesionalizado a los servidores públicos que realizan acciones de fiscalización y se vigila que se cumplan las obligaciones de las personas servidoras públicas que tienen manejo a recursos públicos.

Se conformó el comité anticorrupción en el Municipio que atiende las posibles faltas administrativas de parte de los servidores públicos.

Se realizaron 60 inspecciones en los buzones de quejas, para darle correcta atención a las denuncias realizadas en contra de los servidores públicos.

13

Se llevaron a cabo 2 capacitaciones para la mejora de la atención, así como la prevención y erradicación de actos de corrupción; capacitando a un total de 307 servidores públicos adscritos a la administración.





PRIMER INFORME DE GOBIERNO 2025



Se ejecutaron 14 auditorías de Cumplimiento y Desempeño Administrativo; 3 Auditorías Financieras a diversas áreas del Gobierno Municipal, así como a los Organismos Descentralizados.

Se conformaron 37 Comités Ciudadanos de Control y Vigilancia (COCICOVIS).



14

El combate a la corrupción es una prioridad transversal en nuestro gobierno. A través de acciones concretas, transparencia y participación ciudadana, reafirmamos la obligación de construir una administración más justa, responsable y confiable.





PRIMER INFORME DE GOBIERNO 2025



Transparencia y rendición de cuentas

El Gobierno Municipal ha establecido y fortalecido el marco normativo en materia de transparencia y rendición de cuentas, incluyendo la publicación de leyes, reglamentos y políticas internas que promueven la apertura de información. Además, se han implementado políticas específicas para garantizar la accesibilidad y disponibilidad de datos públicos, cumpliendo con las leyes nacionales y locales en la materia.

Somos conscientes de la obligación que como ente público tenemos de rendir cuentas a los ciudadanos que con su voto de confianza nos dieron la oportunidad de seguir dirigiendo tan bello municipio.

Informamos que la partida de laudos, liquidaciones e indemnizaciones, por motivos de demandas laborales anteriormente realizadas a esta fecha del 01 de diciembre 2025 del 2025 tienen un importe de \$5,502,101.94 (cinco millones quinientos dos mil cientos un peso .94/100 m.n.)

Se realizó la compra de uniformes para los elementos de protección civil de recurso propio con un importe \$ 246,384.00 (doscientos cuarenta y seis mil trescientos ochenta y cuatro pesos 00/100/m.n.)

15





PRIMER INFORME DE GOBIERNO 2025



Se adquirió una grúa articulada con canastilla de 10 m marca tehiba lif modelo tlo-10/ca chasis en camioneta de 3.5 ton. ram4000 con un valor de \$1,508,000.00 (un millón quinientos ocho mil pesos 00/100 m.n.) para el área de servicios públicos, la cual se compró con recurso propio.

También se adquirido un vehículo importado s10 max paq crew cab marca chevrolet motor hecho en china modelo 2025 con un valor \$ 468,600.00 que se pagó con recurso propio.

Se llevó a cabo un convenio establecido en el artículo octavo transitorio de la ley de ingresos del estado de México para ejercicio fiscal 2025 con la secretaria de finanzas del gobierno del estado de México (declaraciones mensuales del impuesto sobre erogaciones al trabajo personal) 3% de ejercicios anteriores nos descontaran un 20% para pagos a plazos siendo un monto de \$ 1,051,140.00 (un millón cincuenta y unos mil ciento cuarenta pesos 00/100 m.n.) el cual se pagó con recurso propio.

Se realizó un convenio al programa de regularización de adeudo de créditos fiscales del Estado de México de a cargo de los municipios para el ejercicio fiscal 2025 con el servicio de administración tributaria (SAT), se pagó una deuda de \$ 14,789,688.00 en el cual \$ 14,673,993.00 se realizó con un préstamo del Gobierno del Estado de México y \$115,695.00 se pagó con recurso propio teniendo esto como resultado todo al corriente.

16

Se han otorgado apoyos a las personas del sector vulnerable que lo solicitaron en la condonación de multas, recargos y gastos de ejecución por un monto de \$ 1,408,925.47 (un millón cuatrocientos ocho mil novecientos veinticinco pesos .47/100 m.n.)

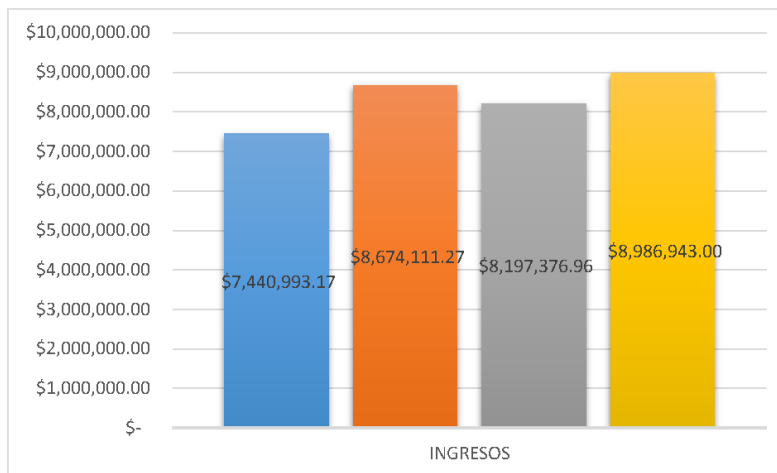
COMPARATIVO DE LOS INGRESOS

AÑO	INGRESOS
2022	7,440,993.17
2023	8,674,111.27
2024	8,197,376.96
2025	8,986,943.00





PRIMER INFORME DE GOBIERNO 2025



Se ha capacitado constantemente a los servidores públicos en temas de Acceso a la Información Pública, Rendición de cuentas y Protección de Datos Personales. Logrando con esto dar atención pronta y oportuna a más de 90 solicitudes de información Pública; así mismo actualizamos trimestralmente en tiempo y forma las Plataformas Nacionales de Transparencia; garantizando una mayor rendición de cuentas a los ciudadanos.

17

Se difunde la cuenta pública en la página oficial del Ayuntamiento; así como los informes trimestrales.

El Gobierno Municipal ha avanzado en la implementación de acciones que promueven la transparencia y la rendición de cuentas, demostrando un compromiso con la gestión pública abierta y participativa. Sin embargo, es necesario continuar fortaleciendo estos ámbitos, promoviendo una cultura de apertura y responsabilidad que involucre a toda la sociedad.

Continuaremos implementando políticas y acciones que refuercen la integridad y la transparencia, promoviendo una gestión pública ética y eficiente, en beneficio de toda la comunidad.





PRIMER INFORME DE GOBIERNO 2025



Estado de Derecho y cultura de la legalidad

El Estado de Derecho implica que todas las acciones y decisiones en el municipio se rigen por leyes claras, justas y efectivamente aplicadas, garantizando derechos y obligaciones para todos los ciudadanos.

Se creó la normatividad oficial del Ayuntamiento "Bando Municipal", distribuyendo más de 100 sabanas y 100 cuadernillos del mismo a los habitantes de la comunidad, para hacerles de conocimiento el mandato Constitucional que nos rige.



18

Se realizaron 152 detenciones y entrega de personas que han cometido infracciones de menor gravedad, como escandalizar, tomar en la vía pública o violar reglamentos de tránsito.



Se creó el Juzgado Cívico Municipal en el cual se realizaron 167 procedimientos ordinarios por faltas administrativas y se concluyó con 6 procedimientos por queja (procedimiento por el cual cualquier particular podrá presentar quejas por hechos constitutivos de probables infracciones en materia cívica).





PRIMER INFORME DE GOBIERNO 2025



Realizar convenios y/o acuerdos que promuevan el acceso y ejercicio de los derechos de las personas con discapacidad. Se realizaron 22 diversos talleres ocupacionales para la capacitación y adiestramiento productivo para el autoempleo



19

El Municipio ha avanzado en la consolidación del Estado de Derecho y en la promoción de una cultura de la legalidad, sin embargo, aún existen retos que requieren esfuerzos coordinados entre instituciones, ciudadanía y sector privado.





PRIMER INFORME DE GOBIERNO 2025



Coordinación municipal e interestatal

La coordinación entre los niveles de Gobierno Municipal e Interestatal es fundamental para el desarrollo ordenado, eficiente y equitativo de las comunidades. Esta colaboración permite optimizar recursos, fortalecer la gobernanza y garantizar la prestación de servicios públicos de calidad, así como promover el desarrollo social, económico y ambiental en beneficio de la población.

Se asistió a 233 sesiones de Mesa de Construcción por la Paz donde participan los tres niveles de gobierno y los Municipios de Tultepec, Nextlalpán, Tonanitla y Jaltenco, con el objetivo de coordinar acciones para lograr los fines de la Seguridad Pública.



Se realizaron 6 sesiones de Consejo Municipal de Seguridad Pública con el objetivo de crear un vínculo y fortalecer la coordinación entre la ciudadanía con las diferentes instancias de gobierno en materia de Seguridad Pública.

20

La coordinación municipal e interestatal es un pilar esencial para alcanzar un desarrollo equilibrado y sustentable. La colaboración efectiva entre estos niveles de gobierno permite afrontar desafíos comunes, aprovechar oportunidades y garantizar el bienestar de la población. Continuar fortaleciendo estos vínculos será clave para construir comunidades más seguras, justas y prósperas.





PRIMER INFORME DE GOBIERNO 2025



EJE 2.

BIENESTAR AMBIENTAL Y ACCESO UNIVERSAL AL AGUA

"PRESERVACIÓN Y PROMOCIÓN ECOLÓGICA"

21





PRIMER INFORME DE GOBIERNO 2025



Bienestar Ambiental y Acceso Universal al Agua bajo el tema "Preservación y Promoción Ecológica"

En este primer año de gestión, reafirmamos nuestro compromiso con el bienestar ambiental y el acceso universal al agua, pilares fundamentales para el desarrollo sostenible de nuestro Municipio. La preservación y promoción ecológica son acciones concretas que fortalecen la calidad de vida de nuestras comunidades y aseguran un futuro más saludable para las próximas generaciones.

Hemos implementado programas de conservación de nuestras áreas verdes, fomentando la educación ambiental y promoviendo prácticas responsables en el uso de nuestros recursos naturales. Además, hemos trabajado arduamente para mejorar la infraestructura hídrica, garantizando que todos los hogares tengan acceso digno y seguro al agua potable, elemento esencial para la salud y el bienestar de nuestras familias.

Continuaremos impulsando políticas ecológicas, promoviendo la participación ciudadana y fortaleciendo alianzas con instituciones y organizaciones, con el propósito de proteger nuestro entorno y garantizar que el acceso al agua sea un derecho universal y efectivo para todos.

22

Juntos, seguiremos construyendo un municipio más verde, justo y sustentable.





PRIMER INFORME DE GOBIERNO 2025



Agua para todos, "hacia un nuevo modelo de gestión del agua"

En el marco del compromiso con el bienestar de nuestra comunidad y la protección del recurso vital que es el agua, el Gobierno Municipal presenta el informe sobre el avance y las acciones implementadas en el tema "Agua para Todos" bajo el lema "Hacia un Nuevo Modelo de Gestión del Agua". Estas acciones reflejan los esfuerzos realizados para garantizar el acceso equitativo, sostenible y eficiente al recurso hídrico, promoviendo la participación ciudadana y la innovación en la gestión.

Se realizó la sustitución de la red de agua potable en la comunidad de San Andrés: gestión realizada a través de PROAGUA:

Se sustituyeron 50,720.81 metros lineales de tubería PAD y de 87 válvulas de control, dividida en 4 cuadrantes, de los cuales fueron instalados:



23

- Cuadrante I, con 12,350.75 metros lineales de red y 23 válvulas.
- Cuadrante II, con 13,849.60 metros lineales de red y 22 válvulas.
- Cuadrante III, con 12,453.74 metros lineales de red y 18 válvulas.
- Cuadrante IV, con 12,066.72 metros lineales de red de los cuales solo fueron instalados 8,000.00

Se instalaron 20 medidores en la comunidad de San Andrés y 6 medidores instalados en la comunidad de Alborada.





PRIMER INFORME DE GOBIERNO 2025



Durante todo el año se ha dado mantenimiento a los pozos del Municipio: mantenimiento de pozo profundo de agua potable entubada "La bola", con el cambio de tubería de acero por tubería de UPVC de columna, comunidad de San Andrés, con una inversión de \$826,904.61 y una población beneficiada de 12,785 habitantes.



Se han realizado 3,195 tomas de lectura a medidores instalados en la comunidad de San Andrés y 1,975 en la comunidad de Alborada Jaltenco.

Se llevó a la práctica la ampliación de red de descarga 30 mtrs, colocación de un pozo de visita, Cerrada Isidro González, así como la ampliación de red de agua potable y drenaje 50 mtrs en calle Agustín de Iturbide.

24

Se realizó la instalación de 38 descargas domesticas de drenaje con 282 mtrs de tubería.

Se generaron 93 convenios de usuarios con rezago en la comunidad de San Andrés y 274 convenios de usuarios con rezago en la comunidad de Alborada.





PRIMER INFORME DE GOBIERNO 2025



Se ejecutaron 34 verificaciones en la comunidad de San Andrés y en la comunidad de Alborada 86 verificaciones incluyendo el Mercado Municipal



25

El equipo operativo del ODAPASJ trabaja con la finalidad de preservar en óptimas condiciones los sistemas en diversos ámbitos como son limpieza y desazolve en coladeras pluviales además de prestar el servicio en fugas de agua en domicilios de los vecinos de la comunidad de alborada Jaltenco y cabecera, beneficiando así al total de la población.





PRIMER INFORME DE GOBIERNO 2025



De Manera oportuna se atendieron;

- 108 reportes de fuga en la comunidad de San Andrés.
- 68 Reparaciones en la Infraestructura hidráulica (fuga de tubo) en la comunidad de Alborada.



Se brindó la atención para la colocación de (26 descargas pluviales nuevas), 10 en la comunidad de San Andrés y 16 en la comunidad de Alborada.

26

Se brindó de manera puntual el servicio de (27) desazolve de drenajes domésticos;





PRIMER INFORME DE GOBIERNO 2025



Se adquirió una unidad camión cisterna de 20,000 ltrs Freightliner 4x2 con un costo de \$1,136,800.00



La visión es lograr que "Agua para Todos" no sea solo un lema, sino una realidad tangible en la calidad de vida de nuestra comunidad y la protección de nuestros recursos naturales. Seguiremos trabajando con transparencia, diálogo y esfuerzo conjunto para alcanzar estos objetivos.

27





PRIMER INFORME DE GOBIERNO 2025



Restauración, conservación y mejora de los bosques y del medio ambiente

El Gobierno Municipal reconoce la importancia de preservar y proteger nuestros recursos naturales, en especial el medio ambiente, como pilares fundamentales para el bienestar de la comunidad, la biodiversidad y el desarrollo sustentable.

Se realizó la gestión ante la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible de 600 árboles de diferentes especies para reforestación. Se plantaron en diferentes lugares pertenecientes al municipio de Jaltenco, como es la Escuela Primaria Prof. Isidro González, Avenida Vicente Guerrero, explanada principal de San Andrés y de Alborada, entre varios lugares más.



28

Se llevó a cabo la poda de árboles de diferentes especies en diversas partes y viviendas del municipio de Jaltenco. Se podaron aproximadamente 500 árboles en ambas comunidades.

Así como el retiro de árboles de diferentes especies en diversas partes y viviendas del municipio. Se han retirado 20 árboles en riesgo de desplome.





PRIMER INFORME DE GOBIERNO 2025



29

El Gobierno Municipal se compromete a seguir trabajando para la protección y recuperación de nuestros bosques y medio ambiente, promoviendo acciones sostenibles que benefician a toda la comunidad





PRIMER INFORME DE GOBIERNO 2025



Protección animal

Durante el período comprendido entre el 01 de enero de 2025 a la fecha, el Gobierno Municipal ha trabajado de manera decidida en la protección y bienestar de los animales en nuestra comunidad. Reconociendo la importancia de promover una cultura de respeto y cuidado hacia todos los seres vivos, se han implementado diversas acciones, programas y normativas para fortalecer la protección animal en nuestro municipio.



Se han llevado a cabo jornadas de Esterilización de perros y gatos en ambas comunidades (San Andrés y Alborada), teniendo como resultado un total de 940 animales beneficiados.

30

El compromiso del Gobierno Municipal en materia de protección animal ha generado avances significativos, contribuyendo a una comunidad más consciente, respetuosa y solidaria con los animales. Sin embargo, es necesario seguir trabajando en la consolidación de estas acciones, fortaleciendo alianzas con organizaciones civiles, instituciones educativas y la ciudadanía en general para lograr un impacto duradero y efectivo.





PRIMER INFORME DE GOBIERNO 2025



Energías limpias

La adopción de energías limpias es fundamental para reducir la huella de carbono, promover el desarrollo sostenible y mejorar la calidad de vida de los habitantes del municipio.



Construcción de electrificación calle José Vicente Villada entre calle Puerto de Veracruz y calle Juan Climaco Ramírez, comunidad de San Andrés; con una inversión de \$ 951,635.58 y una población beneficiada de 12,785 habitantes.

31

Construcción de electrificación de calle Lago Pátzcuaro, cerrada Lago Pátzcuaro, entre calle Alfredo del Mazo y calle Ignacio Pichardo Pagaza, comunidad de San Andrés; con una inversión de \$ 356,156.12 y una población beneficiada de 15 432 habitantes.





PRIMER INFORME DE GOBIERNO 2025



Construcción de electrificación de calle Álvaro Obregón, entre calle Melecio Márquez y calle Gante, comunidad de San Andrés; con una inversión de \$ 466,541.34 y una población beneficiada de 12,785 habitantes.

Construcción de alumbrado público, calle González Ortega del km. 0+000 al km. 1+456, entre calle Cirilo Ramírez y calle Lázaro Cárdenas, comunidad de San Andrés; con una inversión de \$ 572,775.66.

Construcción de alumbrado público, calle Arrecifé del km. 0+000 al km. 1+235, entre calle Istmo y calle Islas, comunidad de Alborada Jaltenco; con una inversión de \$ 572,775.66.

32

Durante este año de gobierno se les ha dado mantenimiento a 1850 luminarias, a las cuales se les ha cambiado modulo, foto celda, cableado según la necesidad. Además, se han colocado 13 luminarias de led, para ampliar el alumbrado público.



El promover energías limpias refleja nuestra visión de un municipio sustentable, saludable y resiliente. A través de acciones concretas, alianzas estratégicas y la participación activa de la comunidad, avanzamos hacia un futuro más limpio y sostenible para todos.





PRIMER INFORME DE GOBIERNO 2025



Gestión integral de residuos

La gestión integral de residuos sólidos es un pilar fundamental para el desarrollo sostenible y la protección del medio ambiente en nuestro Municipio. Presentamos los avances, desafíos y estrategias implementadas durante el período de gestión, con el objetivo de promover una comunidad más limpia, saludable y responsable en el manejo de sus residuos.

Se firmaron 2 convenios para brindarle a los ciudadanos de la comunidad el servicio de recolección de los residuos sólidos urbanos no peligrosos; donde participan el Ayuntamiento de Jaltenco y recolectores independientes, denominados: unión de recolectores de basura de San Pablo de las Salinas Zona Oriente A.C. y los Pioneros de Jaltenco A.C.

Los recolectores de los residuos sólidos urbanos no peligrosos tienen asignadas 17 rutas de recolección, de tal manera que se cubra toda la periferia del Municipio; de las cuales 6 rutas operan en la comunidad de San Andrés y 12 rutas en Alborada. Para lo cual 15 vehículos, se emplean en el municipio para la recolección de la basura: siendo 4 vehículos en la comunidad de San Andrés y 11 vehículos en alborada Jaltenco. Beneficiando así al total de la población de Jaltenco.

33



Además, son beneficiadas 36 instituciones educativas y 21 edificios públicos con el servicio de recolección de los R.S.U. no peligrosos, este servicio es totalmente gratuito.





PRIMER INFORME DE GOBIERNO 2025



Se les brinda barrido y mantenimiento de poda, a diario a espacios públicos, para mantenerlos limpios de basura y tengan una buena presentación; contando con un total de barrido y poda de césped de 52,850 m2 a diario.

Asimismo, se les ofrece mantenimiento de poda de césped y limpieza de barrido a lugares de esparcimiento, estacionamientos, andadores; recolectando un aprox. de: 5,850 ton. de césped.



34

La gestión integral de residuos es un proceso continuo que requiere la colaboración de todos los actores del Municipio. Gracias a los esfuerzos realizados, se ha avanzado en la sensibilización y en la infraestructura, pero aún existen desafíos por superar para lograr un manejo eficiente y sostenible. Seguiremos promoviendo prácticas responsables y de incorporar nuevas estrategias que beneficien a nuestra comunidad y al medio ambiente.





PRIMER INFORME DE GOBIERNO 2025

EJE 3.

EMPLEO DIGNO Y DESARROLLO ECONÓMICO

"INCLUSIÓN PARA EL BIENESTAR Y LA PROSPERIDAD"

35





PRIMER INFORME DE GOBIERNO 2025



Empleo digno y desarrollo económico "Inclusión para el bienestar y la prosperidad"

Hoy me dirijo a ustedes con entusiasmo y compromiso para presentarles los avances y metas alcanzadas en nuestro primer año de gestión, centrados en nuestro tema: "Inclusión para el bienestar y la prosperidad". Uno de los pilares fundamentales de nuestro gobierno es promover un empleo digno y un desarrollo económico equitativo, que beneficie a todos los habitantes de nuestra comunidad.

Hemos trabajado arduamente para crear oportunidades laborales que permitan a cada familia acceder a un ingreso justo y estable. A través de programas de capacitación, alianzas con el sector privado y el impulso a pequeñas y medianas empresas, buscamos fortalecer la economía local y reducir las desigualdades.

Nuestro deber es que cada ciudadano tenga la oportunidad de contribuir y beneficiarse del crecimiento de nuestra región, promoviendo una inclusión real que garantice bienestar y prosperidad para todos.

36





PRIMER INFORME DE GOBIERNO 2025



Impulso al empleo digno y al desarrollo económico

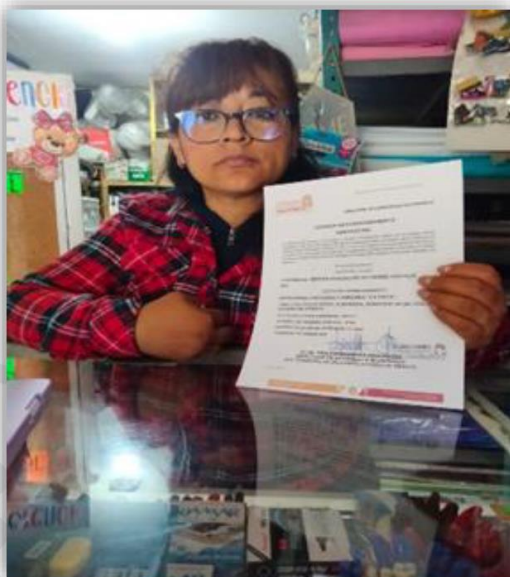
Reconociendo la importancia de fortalecer la economía local y garantizar condiciones laborales justas, hemos enfocado esfuerzos en programas, alianzas y políticas que promuevan oportunidades laborales y el crecimiento sostenible de nuestra comunidad.

El objetivo de la expedición de la licencia de funcionamiento es regular, autorizar y controlar la apertura y operación de establecimientos mercantiles, industriales y de servicios dentro del Municipio de Jaltenco, asegurando que dichos establecimientos cumplan con las disposiciones legales, normativas de uso de suelo, condiciones de seguridad, protección civil, salubridad y medio ambiente establecidas por la autoridad municipal y otras instancias competentes.

Con este trámite, el Gobierno Municipal de Jaltenco en coordinación con la Dirección de Desarrollo Económico, buscan garantizar el desarrollo económico ordenado y formal,

promover la seguridad de la población, y preservar el bienestar y la imagen urbana del municipio, en cumplimiento de la Reglamentación Municipal de Jaltenco.

37



Se emitieron 169 licencias de funcionamiento para establecimientos fijos, que constan de 129 licencias de mediano y bajo Impacto, 40 de Alto Impacto.

Con ello se logró una recaudación de \$528,029.⁰⁰ (Quinientos veintiocho mil veintinueve pesos 00/100 M.N.).

La Dirección de Desarrollo Económico, con el fin de regular y supervisar las actividades de volanteo, cambaceo, carga y descarga de mercancías dentro del Municipio de Jaltenco y con el fin de garantizar que se desarrollen en condiciones ordenadas, seguras y respetuosas del espacio público, promoviendo a su vez el desarrollo económico formal y sustentable del Municipio.





PRIMER INFORME DE GOBIERNO 2025



Por ello se emitieron 180 permisos de carga, descarga, perifoneo, cambaceo, volanteo y colocación de anuncios luminosos; recaudando la cantidad de \$1'529,690.10 (Un millón quinientos veintinueve mil seiscientos noventa 10/100 M.N.).

Con el objetivo de fortalecer las capacidades técnicas y administrativas de los comerciantes, prestadores de servicios y personal del sector económico local, respecto al cumplimiento de la mejora, la competitividad y formalidad empresarial dentro del municipio, se llevaron a cabo capacitaciones y pláticas a micro, pequeñas y medianas empresas.

El Gobierno Municipal reafirma su compromiso con el impulso al empleo digno y al desarrollo económico, trabajando en estrecha colaboración con la sociedad civil, sector privado y autoridades estatales. Seguiremos promoviendo políticas inclusivas, sostenibles y orientadas a mejorar la calidad de vida de todos los habitantes de nuestra comunidad.





PRIMER INFORME DE GOBIERNO 2025



Economía incluyente y atención a la informalidad

La promoción de una economía más justa y equitativa es fundamental para el desarrollo sostenible y el bienestar de todos los habitantes del Municipio.

El Municipio enfrenta desafíos relacionados con la alta tasa de informalidad laboral, que limita el acceso a derechos laborales, seguridad social y oportunidades de crecimiento para los emprendedores locales.

Se expidieron 339 Cédulas de Empadronamiento de Comercio en Vía Pública, tiene como objetivo principal identificar, registrar y regular a las personas físicas o morales que desarrollan actividades comerciales dentro del territorio municipal, conforme a los lineamientos establecidos en el Reglamento de Actividades Comerciales y demás disposiciones aplicables.



Este instrumento permite a la autoridad municipal contar con un padrón actualizado de comerciantes, favoreciendo el ordenamiento, la formalidad y el desarrollo económico local.

39

Asimismo, busca garantizar el cumplimiento normativo, la transparencia administrativa y la seguridad pública, fortaleciendo la relación entre la autoridad y el sector comercial, en beneficio de la comunidad Jaltenguense.

Se logró una recaudación por las Cédula de Empadronamiento de Comercio en Vía Pública de \$203,177.00 (Doscientos tres mil ciento setenta y siete pesos 00/100 M.N.).





PRIMER INFORME DE GOBIERNO 2025



Y un total de cobro Piso de Comercio en Vía Pública de \$653,830.00 (Seiscientos cincuenta y tres mil ochocientos treinta pesos 00/100) M.N.).

El Gobierno Municipal trabajara en lograr una economía más incluyente y formal, promoviendo condiciones equitativas para todos los actores económicos. La articulación de esfuerzos institucionales, el apoyo a los emprendedores y la sensibilización ciudadana son clave para consolidar estos avances y construir un municipio más justo y próspero.





PRIMER INFORME DE GOBIERNO 2025



Construcción de entornos competitivos y aprovechamiento de la relocalización de las cadenas de valor.

En el contexto global, la relocalización de las cadenas de valor ha emergido como una tendencia que busca reducir la dependencia de cadenas internacionales, mejorar la resiliencia económica y aprovechar nuevas oportunidades de inversión. La creación de entornos competitivos en nuestro municipio es esencial para atraer y retener empresas, potenciar la innovación y fomentar la productividad.

Estas acciones son fundamentales para impulsar el desarrollo económico, generar empleo y fortalecer la economía local ante los cambios globales y las dinámicas internacionales.

La Dirección de Desarrollo Económico, orientada a la promoción del empleo y la vinculación laboral entre los buscadores de trabajo y las empresas ofertantes de vacantes, llevo a cabo 2 Jornadas de Empleo Municipales, mediante las cuales participaron 18 empresas locales y regionales; con el objetivo de fomentar la reactivación económica y la generación de oportunidades laborales para la población de Jaltenco.



41



Con la presente acción se logró incrementar las oportunidades laborales, impulsar la inclusión social y contribuir al bienestar económico de las familias jaltenguenses.

En Coordinación con Regulación Sanitaria del Instituto de Salud del Estado de México; se llevó a cabo una plática con el comercio local, respecto al Manejo de buenas prácticas de higiene y manipulación de alimentos, para reducir la proliferación de microorganismos patógenos y asegurar que los alimentos sean aptos para el consumo humano.





PRIMER INFORME DE GOBIERNO 2025



La construcción de entornos competitivos y la relocalización de las cadenas de valor son procesos dinámicos que requieren de una estrategia integral y coordinada. Nuestro Municipio ha avanzado en la creación de condiciones favorables para la inversión y el desarrollo económico, pero es fundamental seguir innovando y adaptándonos a los cambios del entorno global para consolidar un crecimiento sostenible y equitativo.





PRIMER INFORME DE GOBIERNO 2025



Fomento al turismo

Uno de nuestros objetivos como Gobierno Municipal es potenciar el desarrollo económico, cultural y social de nuestra comunidad a través de la atracción de visitantes, la promoción de nuestras tradiciones y la creación de infraestructura turística sostenible.

En materia cultural, se han desarrollado diversas actividades con el fin de enriquecer la cultura municipal, así como conocer la cultura de



43

otros municipios y estados, esto a través de su gastronomía, música y artesanías que en cada uno de ellos realizan.



JALTENQUEARTE: Permitió exponer; la expresión corporal, la creatividad, y la conexión social de cada uno integrantes de los talleres que se imparten en Casa de Cultura; así mismo se realizó la primera exposición de arte denominada "ventanas del alma". Este evento, se llevó a cabo en el marco del día nacional del libro el 23 de abril del presente año.





PRIMER INFORME DE GOBIERNO 2025



FERIA NACIONAL INDIGENA JALTENCO 2025: Evento del 18 al 27 de julio del presente año, en el marco del 162 aniversario de la erección del Municipal de Jaltenco; celebrada en la explanada de Alborada Jaltenco, en donde se disfrutó de la riqueza cultural de los diversos estados del país, así como artesanías.



Se realizó la "Caravana de la Alegría", una caravana con más de 20 carros alegóricos con la temática de Día de Reyes; como un atractivo turístico permanente del Municipio, integrando espectáculos y actividades culturales.

44



El primer año de gestión en materia de Fomento al Turismo ha sentado las bases para un desarrollo turístico sostenible y competitivo. Seguiremos trabajando en colaboración con la comunidad, sector privado y organizaciones para consolidar a Jaltenco como un destino atractivo, seguro y respetuoso con nuestro entorno.





PRIMER INFORME DE GOBIERNO 2025



Desarrollo agrario y dignificación del campo

En este primer año de gestión, el Gobierno Municipal reafirma su compromiso con el fortalecimiento del sector agrícola y la dignificación del campo, reconociendo su importancia como pilar fundamental para el bienestar de nuestras comunidades y el desarrollo sostenible de nuestro municipio.

Se expidieron 71 Constancias de Productor, las cuales permiten acreditar oficialmente la actividad productiva de las personas físicas o morales dedicadas a la producción primaria, ya sea agrícola, hortícola, pecuaria, y piscícola, con el fin de reconocer su carácter de productor activo ante las dependencias gubernamentales, programas de apoyo, y organismos del sector.

Se capacito a productores por medio de la Escuela de Campo ECA XALLI TENTLI; para el plantío de nopal, cultivo de hongo Z, germinador de semillas, curso del proceso de lixiviados, curso de siembra de semillas para generar plántula, curso de jabón potásico, curso de micro organismos; beneficiando a 128 productores de Jaltenco.

45



El Gobierno Municipal trabaja con visión para que el desarrollo agrario sea un motor de progreso y dignificación del campo. Reconocemos la labor de nuestros agricultores y reafirmamos nuestro compromiso de seguir apoyándolos en cada paso, promoviendo un campo más justo, productivo y sostenible.





PRIMER INFORME DE GOBIERNO 2025



Movilidad segura y de calidad

Un gran compromiso es garantizar un sistema de transporte accesible, eficiente y seguro para todos los habitantes, promoviendo una movilidad que contribuya al bienestar social y al desarrollo sustentable.

Al inicio de nuestra administración, identificamos retos como la congestión vehicular, la falta de infraestructura adecuada, accidentes de tránsito y la inseguridad en las vías públicas. La necesidad de una movilidad segura y de calidad fue prioritaria para mejorar la calidad de vida de los ciudadanos y reducir los riesgos en el desplazamiento diario.

La delimitación física de vialidades públicas, se llevó a cabo con una serie de visitas de campo, trabajo en equipo con las diferencias áreas competentes y el seguimiento con las personas que solicitan el servicio.

Se realizaron 102 alineamientos de calles solicitados por interesados del Municipio.

Alineamiento, apertura y reconocimiento de vías públicas

Se realizaron 3 aperturas de vía publica la cual tiene por objeto realizar todas y cada una de las acciones correspondientes para el reconocimiento oficial de las vías y espacios públicos de carácter local, cuya administración y preservación corresponden al Municipio, desde la solicitud y conformidad con los vecinos colindantes y beneficiados hasta la aprobación por el cabildo del ayuntamiento.

46



Tenemos claro que seguir trabajando con transparencia, innovación y cercanía con la ciudadanía nos permitira consolidar un sistema de movilidad que genere bienestar, reduzca riesgos y contribuya a un Municipio más sostenible y justo para todos.





PRIMER INFORME DE GOBIERNO 2025



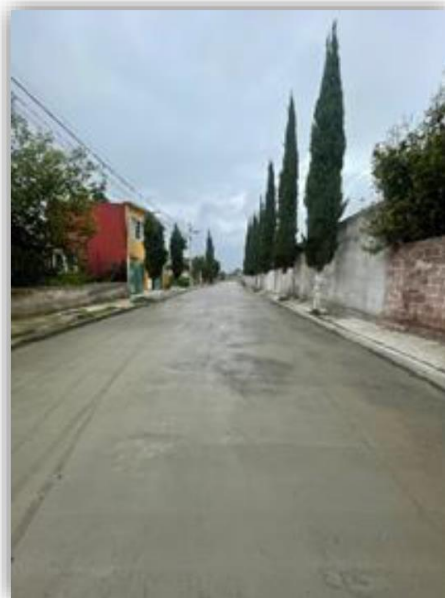
Infraestructura urbana y rural Infraestructura para el desarrollo



Uno de nuestros objetivos es promover un desarrollo equitativo y sustentable que mejore la calidad de vida de todos los habitantes.

Construcción de sendero seguro, calle acantilada, comunidad de Alborada Jaltenco; con una inversión de \$1,326,384.60 y una población beneficiada de 15 432 habitantes.

Construcción de pavimentación asfáltica y obras complementarias calle 24 de julio, entre calle Manuel Doblado y límite físico de asfáltico existente, comunidad de San Andrés; con una inversión de \$ 1,936,157.45 y una población beneficiada de 12,785 habitantes.



47

Construcción de techado en áreas de uso múltiples, Escuela Telesecundaria "Identidad Nacional", comunidad de Alborada; con una inversión de \$ 2,905,655.20 y una población beneficiada de 15 432 habitantes.





PRIMER INFORME DE GOBIERNO 2025



Rehabilitación de pavimentación asfáltica de estacionamiento de quebrada, entre calle península y calle isla, comunidad de Alborada Jaltenco; con una inversión de \$ 2,874,159.25 y una población beneficiada de 15 432 habitantes.

Rehabilitación asfáltica y obras complementarias, calle Atxopilco del km. 0+000 al km. 0+186, entre calle Vicente Guerrero y calle Abasolo, comunidad de San Andrés; con una inversión de \$ 1,145,491.96 y una población beneficiada de 12,785 habitantes.



48





PRIMER INFORME DE GOBIERNO 2025



Construcción de planta alta oficinas de seguridad pública, comunidad de Alborada; con una inversión de \$1,146,009.69 y una población beneficiada de 15 432 habitantes.

Repavimentación asfáltica y obras complementarias, calle Atxopilco del km. 0+186 al km. 0+405.63, entre calle Abasolo y calle Nardo, comunidad de San Andrés; con una inversión total de \$ 1,427,567.93 y una población beneficiada de 12,785 habitantes.



49

Construcción de barda perimetral y obras complementarias Casa del Adulto Mayor, comunidad de Alborada Jaltenco; con una inversión total de \$ 2,003,103.74.





PRIMER INFORME DE GOBIERNO 2025



Nuestro objetivo es consolidar un Municipio con infraestructura moderna, eficiente y sostenible que impulse el desarrollo económico y social en todos sus ámbitos. Trabajamos en estrecha colaboración con las comunidades y actores locales para garantizar que cada inversión tenga un impacto positivo y duradero.

50

Agradecemos la confianza de la ciudadanía y reafirmamos nuestro compromiso de seguir trabajando con transparencia, honestidad y visión de futuro para construir un Municipio más próspero y equitativo para todos.





PRIMER INFORME DE GOBIERNO 2025



EJE 4.

BIENESTAR SOCIAL

"COMBATE A LA POBREZA Y ATENCIÓN A GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD"

51





PRIMER INFORME DE GOBIERNO 2025



En este primer año de gestión, hemos enfocado nuestros esfuerzos en fortalecer el combate a la pobreza y en garantizar que todos los grupos en situación de vulnerabilidad tengan acceso a las oportunidades y recursos necesarios para mejorar su calidad de vida.

Reconocemos que la pobreza y la desigualdad son desafíos que requieren una atención integral, coordinada y sostenida. Por ello, hemos implementado programas de apoyo social, capacitaciones laborales, y proyectos de desarrollo comunitario que buscan dignificar a quienes más lo necesitan. Además, hemos fortalecido alianzas con organizaciones civiles, instituciones educativas y el sector privado para ampliar el alcance de nuestras acciones.

Nuestro compromiso es seguir trabajando con sensibilidad y dedicación para construir una comunidad más inclusiva, justa y próspera para todos. Juntos, podemos transformar nuestra comunidad en un lugar donde la igualdad de oportunidades sea una realidad y donde nadie quede atrás.

Gracias por su confianza y respaldo. Continuaremos esforzándonos cada día para lograr un mejor futuro para todos los habitantes de nuestro querido Jaltenco.

52





PRIMER INFORME DE GOBIERNO 2025



Combate a la pobreza y reducción de carencias sociales

Hemos priorizado el combate a la pobreza y la reducción de las carencias sociales como pilares fundamentales para el desarrollo integral de nuestra comunidad. Reconocemos que una sociedad más equitativa y con menos desigualdades es la base para un Municipio próspero y sostenible.

Se continuó brindando el programa "Continuamos Transformando Familias": el programa consiste en brindar el apoyo en especie, (canasta básica) mismos que garantizan una nutrición sana. El Gobierno Municipal de Jaltenco cubre el cien por ciento del costo de adquisición, elaboración, distribución y gastos que se generen derivados de este programa hasta la entrega en mano del beneficiario. Mismo que es entregado en forma bimestral beneficiando hasta cuatro mil (4000) familias y entregando un total de 13,000 apoyos anuales.



53

Se creó el Programa para el Bienestar de la Comunidad "Vivienda Digna" este programa tiene la finalidad de apoyar a la población con productos de buena calidad y a un precio menor al del mercado de esta forma, la población puede acercarse y obtener un producto de primera necesidad con facilidades de pago entre los productos que ofrecemos se encuentran (calentadores de 10,15 y 20 tubos, tinacos de 1.100 lts y de 750 lts. bases para tinaco, calentadores de paso, juegos de baño, juegos de jardinería, bomba de agua de ½ hp, tarja para cocina, lámina upvc blanca acanalada, lámina española; teniendo a 183 familias beneficiadas y un total de 538 productos vendidos.





PRIMER INFORME DE GOBIERNO 2025



Mediante el SMDIF se realizaron diversas gestiones entre las que destacan: la entrega de láminas beneficiando a 160 familias jaltenguenses.



- Gestión para poder realizar la entrega de tinacos beneficiando a 99 familias.
- Gestión para poder realizar la entrega de impermeabilizantes beneficiando a 33 familias.
- Gestión para poder realizar la entrega de cobertores beneficiando a 500 familias.
- Gestión para poder realizar la entrega de pintura beneficiando a 23 familias.
- Gestión para poder realizar la entrega de colchonetas beneficiando a 40 familias.

54





PRIMER INFORME DE GOBIERNO 2025



Mediante el SMDIF se realizó la entrega "Canasta Alimentaria del Bienestar": entrega de canasta para personas de 06 a 64 años de edad beneficiando a 1761 familias.



55

Seguiremos trabajando para reducir las desigualdades sociales y erradicar la pobreza en nuestro Municipio.





PRIMER INFORME DE GOBIERNO 2025



Mujeres con bienestar integral

Destacando avances y acciones en favor de las mujeres, con un enfoque en promover su bienestar integral, reconocemos que el empoderamiento femenino es fundamental para el desarrollo social y económico de nuestra comunidad.

A lo largo del tiempo, hemos identificado las principales necesidades de las mujeres en nuestro municipio, incluyendo acceso a servicios de salud, educación, empleo, seguridad y participación ciudadana. Se ha trabajado para fortalecer la igualdad de oportunidades y reducir las desigualdades existentes.

Se realizaron 15 círculos de reflexión, talleres, asesorías y acercamiento con las mujeres del Municipio, con la finalidad de poner a su disposición la Dirección de la Mujer como un lugar seguro para ellas.



56

Se brindó atención a 186 mujeres violentadas a través del Centro Unidas con los servicios de atención psicológica, trabajo social y asesoría jurídica.

Se implementaron 9 talleres de emprendimiento para las mujeres, para lograr su independencia económica: clase de amigurumis, elaboración de bolsa artesanal, bisutería, cerámica, fomy termo formado, cocina y repostería, canto y expresión musical, bordado de listón, elaboración de jabón artesanal, derivado de estas actividades, que se ha realizado





PRIMER INFORME DE GOBIERNO 2025



en esta área, se pretende que las mujeres sean autosuficientes y de esa manera desarraigar la violencia económica a la que la mayoría de ellas está sometida.



Se creó la red de mujeres constructoras de paz del municipio (MUCPAZ), las cuales tienen como función dar a conocer los derechos de las mujeres que son violentadas dentro y fuera de su hogar.

57



Inauguramos el Centro Libre en la comunidad de Alborada Jaltenco; es un espacio donde se ofrecen diversos servicios y actividades. Recientemente, se llevó a cabo una Jornada de Salud en el Centro Libre, donde se brindaron servicios médicos especializados a la comunidad.





PRIMER INFORME DE GOBIERNO 2025



58

Reconocemos la necesidad de fortalecer aún más nuestras acciones, en particular en áreas como la igualdad salarial, la eliminación de la violencia de género y la inclusión de mujeres en cargos de toma de decisiones. Nos comprometemos a seguir trabajando con perspectiva de género, promoviendo un Municipio donde todas las mujeres puedan vivir con bienestar integral.





PRIMER INFORME DE GOBIERNO 2025



Atención a grupos vulnerables

En cumplimiento con el compromiso de mejorar la calidad de vida de todos los habitantes, especialmente de aquellos en situación de vulnerabilidad, el Gobierno Municipal presenta las acciones y programas implementados en materia de Atención a Grupos Vulnerables durante el primer año de administración.

El Municipio enfrenta desafíos significativos en la atención a grupos vulnerables, incluyendo personas en situación de pobreza, adultos mayores, personas con discapacidad, niños y adolescentes en situación de riesgo, y comunidades indígenas. La identificación de estas poblaciones ha permitido diseñar estrategias específicas para garantizar sus derechos y promover su integración social.

Se da atención a los adultos mayores del Municipio, el objetivo de las actividades en las casas de día para adultos mayores es mejorar su bienestar integral y calidad de vida a través de la activación física y mental, el desarrollo de expresiones artísticas y la integración social. Atendiendo a un total de 84 adultos mayores en la casa "Un buen comienzo a la vida" en San Andrés y 117 adultos mayores en la casa "Sueños dorados" de Alborada Jaltenco.

59





PRIMER INFORME DE GOBIERNO 2025



Gestión y entrega de apoyos a Personas Adultas Mayores (silla de ruedas, andador con asiento y ruedas, bastones e uno y cuatro puntos, caja de pañales, pants deportivo, cobertores y aparatos auditivos) beneficiando a 212 personas adultas mayores.



60

En el sector estudiantil a nivel básico y media superior en la comunidad de Alborada Jaltenco y San Andrés COBAEM NUMERO 57 Telesecundaria identidad Nacional, Cbt DR. Carlos Graeff Escuela preparatoria oficial número 242 se realizaron diversas pláticas con temas relacionados a la prevención, en coordinación con policía de género, prevención del delito teniendo aproximadamente 1,250 beneficiados.





PRIMER INFORME DE GOBIERNO 2025



Talleres o cursos donde los jóvenes pueden tener una actividad recreativa donde puedan promover un estilo de vida activo y la integración social teniendo un total de 292 beneficiados.



61

Para el próximo año, se propone ampliar los programas existentes, fortalecer la participación comunitaria y promover políticas públicas inclusivas que garanticen la igualdad de oportunidades para todos.

Seguiremos trabajando por la protección y el bienestar de los grupos vulnerables, promoviendo una sociedad más justa, inclusiva y solidaria. La atención a estas poblaciones es una prioridad que requiere la colaboración de toda la sociedad y de las instituciones públicas.





PRIMER INFORME DE GOBIERNO 2025



Educación de excelencia y humanista para el bienestar de las niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos

Durante los primeros meses de gestión, uno de nuestros compromisos ha sido fortalecer la educación como pilar fundamental para el desarrollo integral de nuestra comunidad. Presentamos los avances y acciones implementadas en la promoción de una educación de excelencia y enfoque humanista, orientada a garantizar el bienestar y el pleno potencial de niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos en nuestro Municipio.

Reconocemos que la educación es un derecho fundamental que impulsa la igualdad de oportunidades y el crecimiento social. Nuestro Municipio cuenta con diversas instituciones educativas y una población diversa que requiere programas inclusivos y de calidad. Sin embargo, enfrentamos retos como la desigualdad en el acceso, infraestructura insuficiente y la necesidad de fortalecer valores humanistas en los procesos educativos.

Para brindar mejores atenciones y tener el acceso a que las personas puedan concluir sus estudios en cualquier nivel educativo, hemos tenido el acercamiento con diversas instancias educativas de nivel federal y estatal que puedan ofrecer una modalidad de estudios a los ciudadanos. Este año se ha renovado el convenio con INEA y SEIEM. Logrando un total de 61 beneficiados por el INEA y 64 beneficiados en la modalidad de SEIEM.

62



En nuestras Bibliotecas Públicas Municipales "Jesús Reyes Heróles" en cabecera y "Lic. Cesar Camacho Quiroz" en alborada; se han desarrollado actividades lúdicas y literarias con la población, tales como tertulias, manualidades, cursos y talleres. Teniendo a más de 400 visitas en servicio bibliotecario.





PRIMER INFORME DE GOBIERNO 2025



Se realizó el curso de verano "Mis vacaciones en la Biblioteca Jaltenco 2025", espacio en donde niñas y niños descubrieron la magia de su creatividad y lectura, celebrado en ambas comunidades. Obteniendo más de 200 visitas con esta acción.

Con el propósito de implementar acciones que vayan encaminadas a fortalecer el arte y la cultura, se han aperturado diversidad de talleres en los cuales se permiten desarrollar capacidades de expresión corporal y cognitiva; el Taller de Pintura y Dibujo (952 visitas), Ballet (505 visitas), Hawaiano (345 visitas), Taekwondo (220 visitas), Zumba (600 visitas), Danza (206 visitas), Manualidades, y Danza Folklorica (258 visitas).

63



Se distribuyeron desayunos fríos escolares a las escuelas beneficiadas; favoreciendo a 143 niños del municipio.





PRIMER INFORME DE GOBIERNO 2025



Se construyó una alberca semiolímpica en la comunidad de Alborada Jaltenco.



Se realizaron talleres para adolescentes con el objetivo de brindar un espacio con actividades enfocadas en la prevención de trastornos, consumo de sustancias de riesgo y la supervisión de un sano desarrollo integral logrando un total de 280 adolescentes beneficiados.



64

Con el propósito de implementar acciones que vayan encaminadas a fortalecer la activación física, se han implementado diversidad de talleres en los cuales se permite desarrollar capacidades de expresión corporal, cognitiva y habilidades físicas, tales como:

- Basquetbol con un total de 530 visitas.
- Zumba y gap con un total de 198 visitas.
- Artes marciales mixtas: con un total de 319 visitas.
- Taekwondo: con un total de 795 visitas.
- Gimnasio municipal: con un total de 1050 visitas, atendiendo a un promedio de 20 personas por día.





PRIMER INFORME DE GOBIERNO 2025



- Alberca municipal: con un total de 8457 visitas, teniendo un aproximado de 100 personas por día, de lunes a domingo.
- Jumping: con un total de 455 visitas.
- Box: con un total de 1891 visitas.
- Cancha de fútbol: atiende a 40 jugadores por equipo
- Voleibol: con un total de 1200 visitas.



65

Durante este año de gobierno se realizaron 3 carreras:

Carrera del amor y a la amistad se llevó a cabo el día 21 de febrero del presente año, con la finalidad de impulsar el deporte en ésta disciplina en la comunidad de San Andrés Jaltenco, con un total 75 parejas, 150 participantes.





PRIMER INFORME DE GOBIERNO 2025



Para el día 21 de marzo del presente año en la comunidad de Alborada Jaltenco se realizó por vez primera la CARRERA FAMILIAR 4K, misma que participaron niños de 4 años y adultos de hasta 72 años, un evento totalmente familiar. Beneficiados: 270 registrados niños, niñas, jóvenes y adultos.



El 19 de julio del presente año en San Andrés Jaltenco se realizó la 1er carrera nocturna mágica en conmemoración del 162 aniversario de la erección del Municipio de Jaltenco, una actividad llena de emoción y gran ambiente familiar donde niños y adultos disfrutaron de una carrera de 5 kilómetros. Beneficiados: 300 personas registradas y 72 no registradas, dando un total de 372 participantes y 700 espectadores.

66

Reafirmamos nuestro compromiso de seguir impulsando políticas educativas que formen ciudadanos críticos, humanitarios y con altas capacidades, asegurando que la educación sea un instrumento de transformación social y bienestar para todas las niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos.





PRIMER INFORME DE GOBIERNO 2025



Acceso a la salud integral

Tenemos como objetivo garantizar que cada habitante tenga acceso a servicios de salud de calidad, prevención, atención oportuna y promoción del bienestar integral.

Al inicio de nuestra gestión, identificamos retos como la insuficiente infraestructura sanitaria, la falta de programas de prevención y la desigualdad en el acceso a servicios médicos. Reconocemos que la salud es un derecho fundamental y un pilar para el desarrollo social y económico de nuestro municipio.



Se implementó el "Programa Médico en tu casa" que tiene como objetivo brindar atención médica domiciliaria completamente gratuita a los habitantes del municipio de Jaltenco de los sectores más vulnerables, sin seguridad social. Teniendo un total de beneficiados

67

Se brindaron rehabilitaciones de Terapia física, Termoterapia, Electroterapia, Mecanoterapia y Ultrasonido terapéutico generando un total de 6,755 terapias.

Así mismo se brindaron los siguientes servicios de salud.

- Consultas médicas de primera vez: 6113
- Consultas médicas subsecuente: 400
- Pacientes referidos a segundo nivel: 71
- Control de embarazo 1,2,3 trimestre: 28
- Atención accidentes: 119



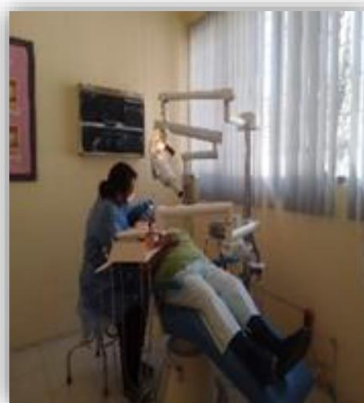


PRIMER INFORME DE GOBIERNO 2025



- Consultas odontológicas de primera vez: 2405
- Consultas odontológicas subsecuente: 1236
- Pacientes referidos a segundo nivel: 25
- Total, de tratamientos odontológicos: 2763

Se ofrecieron consultas psicológicas con el propósito de ofrecer orientación y brindar herramientas para comprender manejar/ y o mejorar comportamientos, pensamientos y emociones; generando un total de 3,404 consultas.



68



Se creó el programa denominado "Transformando Miradas" el cual consiste en brindar atención a los habitantes del Municipio de Jaltenco que hayan solicitado el apoyo y sean aptos medicamente previa valoración médica, para que se les realice la operación de cataratas totalmente gratuita: teniendo un total de 120 personas atendidas.





PRIMER INFORME DE GOBIERNO 2025



Talleres y Pláticas que el personal médico brinda ya sea en instituciones Educativas, o bien en las 2 Jornadas de Salud, donde se dieron pláticas sobre diferentes temas, como es educación sexual, embarazo en adolescentes, primeros auxilios, prevención de enfermedades como cáncer de mama, Virus de papiloma humano, se realizaron estudios de laboratorio a 68 personas, se aplicaron 385 vacunas, 85 consultas médicas generales, con la participación de más de 500 vecinos en la comunidad de Alborada Jaltenco.



69

Continuaremos trabajando con inclusión y compromiso para que el acceso a la salud integral sea una realidad para todos. Nuestro objetivo es construir una comunidad más sana, informada y resiliente.





PRIMER INFORME DE GOBIERNO 2025



Fomento a la cultura y al arte

Estamos convencidos que debemos promover un entorno cultural enriquecedor, inclusivo y participativo que fortalezca la identidad local y fomente el talento de nuestros ciudadanos.

Con el objetivo de preservar nuestras costumbres y tradiciones, se han implementado realizar homenajes a nuestros símbolos patrios, así como desfiles conmemorativos a fechas importantes.



70

Con el objetivo de dar a conocer y apoyar el arte y cultura en nuestro municipio, apoyando a los talentos jaltenqueses se realizó la donación de 10 caballetes al taller de Pintura y Dibujo.

Se realizó la exposición "Miradas, ventanas del alma" y "Sembrando estrellas" con las obras de arte de nuestros niños.

Exposición fotográfica "Raíces de Jaltenco" realizada el 24 de julio en el marco del 162 aniversario de la erección del Municipal de Jaltenco, en la explanada principal de San Andrés Jaltenco.





PRIMER INFORME DE GOBIERNO 2025



Gracias a estas acciones, hemos logrado fortalecer la identidad cultural del Municipio, promover la participación ciudadana en actividades artísticas y crear una plataforma para el talento local. De cara al futuro, nos comprometemos a ampliar estos programas, incrementar la inversión en infraestructura cultural y seguir promoviendo la diversidad artística en todos los rincones del municipio.

El fomento a la cultura y al arte es un pilar fundamental para el desarrollo integral de nuestra comunidad. Seguiremos trabajando con entusiasmo y compromiso para que la cultura sea un motor de transformación social y un espacio de encuentro y crecimiento para todos.





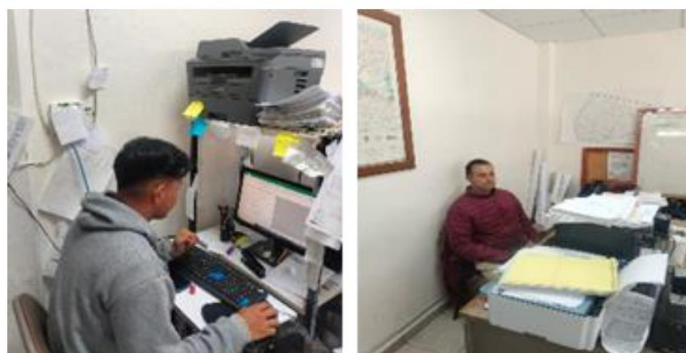
PRIMER INFORME DE GOBIERNO 2025



Vivienda y servicios públicos dignos

Este informe refleja los avances, desafíos y acciones realizadas durante el primer año de gobierno, con el compromiso de mejorar la calidad de vida de todos los habitantes de nuestro Municipio.

Se realizaron 241 actualizaciones del Sistema Catastral Alfanumérico en el cual se identifican, analizan los inmuebles ubicados en la jurisdicción territorial para integrar, controlar y actualizar de manera homogénea el Padrón Catastral del Municipio.



72

237 actualizaciones de la Cartografía Catastral en la que se lleva a cabo la delimitación de cada predio después de la inspección física con documentos que respaldan dicha actualización.



43 tramites de incorporación de Predios; de acuerdo a la normativa catastral estipula que todo contribuyente ya sea persona física o moral, tiene la obligación de darse de alta ante el catastro municipal siempre y cuando cumpla con los requisitos catastrales establecidos. Todos los trámites y servicios son a petición de parte.





PRIMER INFORME DE GOBIERNO 2025



183 inspecciones de predios



Invitamos a la ciudadanía a seguir participando y aportando en la construcción de un municipio más justo y digno para todos.





PRIMER INFORME DE GOBIERNO 2025



EJE TRANSVERSAL I: IGUALDAD DE GÉNERO

74





PRIMER INFORME DE GOBIERNO 2025



Igualdad de Género

Hoy, en este informe de gobierno, reafirmamos nuestro compromiso con la igualdad de género como un pilar fundamental para el desarrollo inclusivo y justo de nuestra comunidad. Reconocemos que la igualdad entre mujeres y hombres no solo es un derecho humano básico, sino también un elemento clave para potenciar el bienestar social, económico y cultural de nuestro Municipio.

Durante este periodo, hemos trabajado para implementar políticas y acciones que promuevan la participación equitativa en todos los ámbitos, eliminando las desigualdades y fomentando un entorno respetuoso, seguro y libre de violencia para todas las personas, sin importar su género.

Seguiremos promoviendo la sensibilización, la educación y la creación de oportunidades que permitan a cada ciudadano y ciudadana desarrollar su potencial en igualdad de condiciones. Juntos, construiremos un municipio más justo, igualitario y solidario.



75





PRIMER INFORME DE GOBIERNO 2025



Institucionalización y transversalización de la perspectiva de género

Durante este periodo, hemos trabajado arduamente para incorporar la perspectiva de género en todas las políticas, programas y acciones municipales, garantizando que las voces de mujeres, hombres, niñas, niños y personas de la diversidad sexual sean consideradas en la toma de decisiones.

Reconocemos que el camino hacia la igualdad aún requiere esfuerzo constante, y por ello, continuaremos fortaleciendo nuestras acciones, promoviendo la participación activa de la ciudadanía y consolidando un Municipio donde la igualdad y el respeto sean la base de nuestro desarrollo colectivo.

Mediante la policía de género de Seguridad Pública se impartieron 20 asesorías preventivas en materia de violencia de género y prevención del delito en centros educativos y con vecinos de la comunidad.



76

Contamos con un gobierno incluyente en el cual logramos que el 50% de los puestos de rango alto y medio fueran ocupados por mujeres, cumpliendo con el compromiso de tener igualdad de género.

El Gobierno Municipal se compromete con la institucionalización y transversalización de la perspectiva de género, reconociendo que la igualdad es un proceso que requiere acciones coordinadas, permanentes y participativas. Se trabaja para construir un municipio más justo, inclusivo y respetuoso de los derechos de todas las personas.





PRIMER INFORME DE GOBIERNO 2025



Erradicación de la violencia contra las mujeres y acceso a la justicia

Cada día trabajamos para construir una comunidad segura, inclusiva y respetuosa de los derechos humanos, poniendo especial énfasis en la erradicación de la violencia contra las mujeres y garantizando su acceso a la justicia.

Se realizaron asesorías preventivas en materia de violencia de género y prevención del delito en centros educativos teniendo más de 200 personas beneficiadas.



77



Se impartieron 56 pláticas preventivas e informativas para prevenir las conductas antisociales mediante la creación de un entorno escolar seguro y positivo que promueva la empatía, el respeto y la tolerancia.

Se promocionaron y difundieron alrededor de 5,000 folletos sobre los diferentes tipos de violencia que se ejercen en las mujeres, gestionando así actividades de empoderamiento y capacitación con estos temas.





PRIMER INFORME DE GOBIERNO 2025



Reconocemos que la erradicación de la violencia contra las mujeres requiere un esfuerzo constante y colaboración interinstitucional. Este primer año de gestión ha sentado las bases para una política municipal firme en defensa de los derechos de las mujeres.

78





PRIMER INFORME DE GOBIERNO 2025



Educación y salud con perspectiva de género

El presente informe tiene como objetivo presentar los avances y acciones implementadas en materia de Educación y Salud, abordando estas áreas desde una perspectiva de género para promover la igualdad, el respeto y la inclusión de todas las personas en nuestro municipio. Reconocemos que la igualdad de género es fundamental para el desarrollo sostenible y el bienestar de nuestra comunidad.

Se brinda acompañamiento a mujeres para realizar un estudio de colposcopia totalmente gratuito a la "Fundación cruz Talonia" en la Ciudad de México, para evitar un cáncer cervicouterino, y en caso de que haya algún hallazgo atender a tiempo. Logrando un total de 392 mujeres atendidas.



79

En materia de salud de las mujeres, se realizan gestiones que permitan realizar acciones sobre el bienestar físico, mental y emocional de cada una de ellas, considerando enfermedades exclusivas del cuerpo femenino.

Se llevaron a cabo tres jornadas médicas en beneficio de las mujeres con servicios como: aplicación de implantes subdermicos, vacunas, métodos anticonceptivos, citologías, pruebas de PCR; teniendo un total de 1,137 beneficiadas.





PRIMER INFORME DE GOBIERNO 2025



Como medida de prevención en las mujeres se realizan salidas mensuales al hospital de "La Ciudad de la Salud para la Mujer", para la realización de estudios de mastografía gratuitas; atendiendo a 202 mujeres.

80



Nuestro gobierno seguirá trabajando con el objetivo de lograr una sociedad más igualitaria y justa, donde la educación y la salud sean derechos universales garantizados sin discriminación ni violencia. Reconocemos los logros alcanzados y los desafíos pendientes, por lo que intensificaremos esfuerzos para fortalecer las acciones con perspectiva de género en todos los ámbitos de gestión.





PRIMER INFORME DE GOBIERNO 2025



Igualdad de derechos y oportunidades para las mujeres

Reconocemos que la igualdad de género es fundamental para el desarrollo social, económico y cultural de nuestro municipio, y trabajamos con responsabilidad y dedicación para promover un entorno justo y equitativo para todas las personas.

Se conmemoro el día 8 de marzo (Día Internacional de la Mujer) en este día se realizaron actividades de concientización para las mujeres a una vida libre de violencia como son:

- Rodada 8m "mujeres en movimiento",
- Gestión de jornada medica con ISEM bienestar con servicios como: vacunas, métodos anticonceptivos, platicas de autocuidado, salud mental, manejo de bebes virtuales. cortes de cabello.
- Servicios de podología.
- Presentación de monologo titulado "la jefa de tu casa".
- Dinámica impartida reflexión "el sentido de la vida".
- Consultas de psicología
- Asesorías jurídicas.

81



Con estas acciones, reafirmamos nuestro compromiso de construir un municipio más justo, igualitario y respetuoso de los derechos de todas las mujeres y hombres. Invitamos a toda la comunidad a sumarse a este esfuerzo conjunto por una sociedad más equitativa.





PRIMER INFORME DE GOBIERNO 2025

EJE TRANSVERSAL 2. CONSTRUCCIÓN DE LA PAZ Y SEGURIDAD

82





PRIMER INFORME DE GOBIERNO 2025



Con mucha alegría hoy comparto con ustedes los avances y retos en nuestro camino hacia la construcción de una comunidad más segura y en paz.

Desde el inicio de nuestra administración, hemos puesto en el centro de nuestras acciones el bienestar de cada uno de ustedes, promoviendo estrategias que fomenten la convivencia pacífica, el respeto mutuo y la colaboración ciudadana. Reconocemos que la seguridad no solo depende de las instituciones, sino también del compromiso y la participación activa de toda nuestra comunidad.

Hemos implementado programas de prevención del delito, fortaleciendo la presencia de las fuerzas de seguridad y promoviendo acciones de proximidad que nos permitan conocer y atender las necesidades específicas de nuestro territorio. Además, hemos iniciado campañas de sensibilización y trabajo conjunto con organizaciones sociales, educativas y empresariales, para construir una cultura de paz en todos los ámbitos de nuestra vida.

Agradecemos la confianza y el apoyo de la ciudadanía, y reafirmamos nuestro compromiso de seguir trabajando con transparencia, honestidad y dedicación para que nuestro municipio sea un lugar seguro, justo y en armonía para todos.

83

Juntos, seguiremos fortaleciendo los lazos que nos unen, porque solo en unidad lograremos construir una paz duradera y una comunidad más segura para las generaciones presentes y futuras.





PRIMER INFORME DE GOBIERNO 2025



Atender las causas del delito

Reconocemos que, para construir una comunidad segura y armoniosa, es fundamental abordar las raíces que motivan la conducta delictiva, tales como la pobreza, la falta de oportunidades, la desigualdad social y la falta de participación ciudadana.

Desde el inicio de nuestra administración, hemos identificado que gran parte de la problemática delictiva tiene su origen en factores sociales y económicos. La exclusión social, la falta de empleo, la carencia de acceso a la educación y la atención a la salud, así como la desintegración familiar, contribuyen significativamente a la incidencia delictiva en nuestro municipio.

Mediante la Dirección de Seguridad Publica se impartieron asesorías preventivas en materia de violencia de género y prevención del delito en centros educativos beneficiando a una población de 200 alumnos. También se realizaron pláticas preventivas e informativas para prevenir las conductas antisociales mediante la creación de un entorno escolar seguro y positivo que promueve la empatía, el respeto y la tolerancia. Primeros auxilios y el uso adecuado de los números de emergencia. Teniendo una audiencia total de 1786 personas.

84





PRIMER INFORME DE GOBIERNO 2025



Se realizó la Feria de la Seguridad Pública en Jaltenco es una iniciativa que busca fortalecer la seguridad ciudadana en la región donde participaron Módulos de Información de la Policía Estatal, Secretaría de Movilidad y Fiscalía Central para la Atención de Delitos Vinculados a la Violencia de Género; dando atención gratuita a más de 150 ciudadanos jaltenguenses.



85

Reconocemos que la tarea de atender las causas del delito requiere de un esfuerzo conjunto y sostenido. Por ello, continuaremos fortaleciendo los programas existentes, ampliando las oportunidades de desarrollo social y promoviendo una cultura de paz y respeto en nuestro municipio.

Atender las causas del delito es una prioridad que requiere acciones integrales y coordinadas. Estamos comprometidos en seguir trabajando para construir un Municipio más seguro, justo y equitativo, donde todos los habitantes puedan vivir en paz y con oportunidades para su desarrollo.





PRIMER INFORME DE GOBIERNO 2025



Cuerpos policiales para la paz

Al inicio de nuestra gestión, la presencia policial era insuficiente para cubrir toda la jurisdicción, y existían preocupaciones sobre la capacitación, recursos y confianza en las instituciones policiales. La percepción ciudadana reflejaba un aumento en la inseguridad y la necesidad de acciones concretas para garantizar la tranquilidad de todos los habitantes.

La Unidad de Asuntos Internos ha iniciado trece expedientes donde se investiga a diez elementos de la Dirección de Seguridad Pública y Vialidad, como probables responsables de conductas irregulares durante el desempeño de sus funciones, mismos que en caso de ser responsables deberán responder por sus actos; siendo el caso, que de los antes investigados dos de ellos han tenido que dejar la corporación, sirviendo lo anterior como ejemplo, para aquellos que sigan sin entender que esta administración es diferente, y que no se toleraran actos de corrupción como en anteriores administraciones.



86

De la misma manera se han realizado más de ochenta supervisiones de manera aleatoria del personal adscrito a dicha corporación, lo que ha provocado la disminución de elementos faltistas.

Para tener certeza de la profesionalización de los policías del municipio se realizó la evaluación de 22 elementos de seguridad pública

Se actualizó la vigencia 2025-2027 de la licencia oficial colectiva no 139 para la portación de armas de fuego.

Se impartieron 3 cursos de formación inicial para policía de prevención y 3 de Competencias Básicas de la Función Policial, beneficiando con esto a todos los elementos de Seguridad Pública del Municipal.



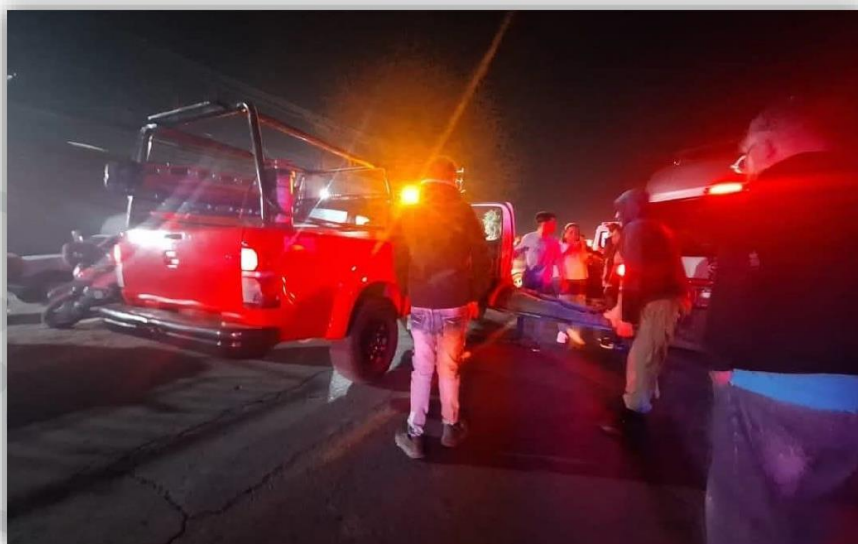


PRIMER INFORME DE GOBIERNO 2025



Constantemente se reorganiza y sectoriza a la policía municipal dependiendo de las necesidades de las comunidades.

87





PRIMER INFORME DE GOBIERNO 2025



Seguiremos trabajando para que nuestros cuerpos policiales sean un pilar sólido en la construcción de una comunidad segura, pacífica y en armonía. La colaboración de todos es esencial para alcanzar estos objetivos.

Agradecemos la confianza depositada y reafirmamos que la paz social es un derecho de todos y una responsabilidad compartida.





PRIMER INFORME DE GOBIERNO 2025



Inteligencia e investigación

En el marco de este año de gestión, el Ayuntamiento se ha comprometido a fortalecer las capacidades de inteligencia e investigación para garantizar una toma de decisiones informada, prevenir delitos y mejorar la seguridad y bienestar de la ciudadanía. La implementación de estrategias en estos ámbitos es fundamental para consolidar un gobierno transparente, eficiente y cercano a la población.

Se realizaron 40 búsquedas de personas desaparecidas mediante la difusión de boletines de búsqueda de personas desaparecidas.



89

El primer año de trabajo en inteligencia e investigación ha sentado las bases para un gobierno más proactivo y analítico. La consolidación de estos esfuerzos permitirá avanzar en la prevención del delito, mejorar la seguridad y promover una gestión transparente y participativa, en beneficio de toda la comunidad.





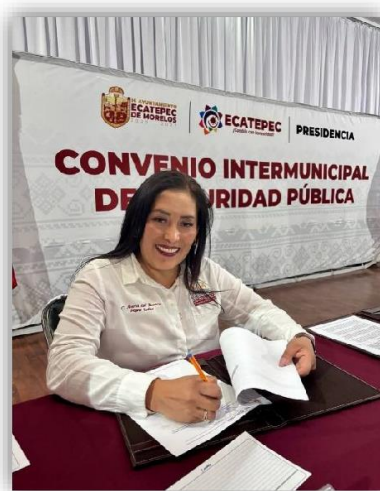
PRIMER INFORME DE GOBIERNO 2025



Reingeniería y coordinación interinstitucional

La implementación de procesos de reingeniería y una efectiva coordinación interinstitucional son esenciales para modernizar la gestión municipal, mejorar la calidad de los servicios y promover un desarrollo urbano sostenible. Estas estrategias requieren compromiso, planificación y participación activa de todos los actores involucrados, orientados a lograr una gestión pública más eficiente, transparente y cercana a las necesidades ciudadanas.

Se firmó el Convenio Intermunicipal de Seguridad Pública, es un acuerdo entre varios gobiernos municipales para coordinar esfuerzos en materia de seguridad, que busca abordar problemas comunes como la seguridad, el agua, los límites territoriales y el desarrollo urbano. Este convenio tiene como objetivo mejorar la tranquilidad social y coordinar acciones para enfrentar la delincuencia y otras inseguridades en sus comunidades.



90

Durante todo el año participamos en las Mesas de la Transformación: son un esfuerzo colectivo del Gobierno Municipal y la administración estatal para atender las necesidades de la comunidad y coordinar políticas públicas. Estas mesas permiten a los alcaldes y a otros sectores sociales participar en la toma de decisiones y en la resolución de problemas comunes. El objetivo es crear un desarrollo regional que no solo prometa, sino que cumpla, y que se traduzca en resultados tangibles para la población.





PRIMER INFORME DE GOBIERNO 2025



Mediante la policía de género de la Seguridad Pública se realizaron 216 acompañamientos a las usuarias a instancias como Instituto de la mujer, Ministerio Público de Zumpango, Centro de Justicia para las mujeres de Cuautitlán Izcalli, Ministerio Público de Tecámac, Servicios Periciales de Tlalnepantla, Fiscalía de delitos de menores de Ecatepec,

91

Centro de servicios para abogado de oficio de Naucalpan, así como seguimiento de medidas de protección a usuarias.

La reingeniería y la coordinación interinstitucional han sido pilares en la transformación de nuestro Municipio, logrando mayor eficiencia, transparencia y participación social. Seguiremos trabajando en la consolidación de estas acciones, con el compromiso de ofrecer mejores servicios y promover un desarrollo sostenible y equitativo para toda la población.





PRIMER INFORME DE GOBIERNO 2025



Acceso a la justicia y Sistema Penitenciario

Una tarea fundamental de todo gobierno es garantizar la protección de los derechos de las ciudadanas y los ciudadanos, promoviendo un sistema justo, eficiente y humano.

Se realizaron 59 puestas a disposición delictiva, proceso por el cual la policía entrega a una persona detenida y la evidencia encontrada a las autoridades del Ministerio Público para que se continúe la investigación y, en su caso, se determine si hay responsabilidad penal.



92

Implementamos 92 dispositivos de seguridad en el municipio y 6 intermunicipales en coordinación con autoridades federales y/o estatales y/o municipales.



Nuestro Gobierno Municipal tiene un firme compromiso con la justicia como pilar fundamental del desarrollo social. Trabajamos para que todas y todos tengan acceso efectivo a la justicia y que el sistema penitenciario sea un espacio que respete los derechos humanos y facilite la reintegración social.





PRIMER INFORME DE GOBIERNO 2025



Gestión integral de riesgos y protección civil

Este informe detalla las acciones, avances y retos en la implementación de estrategias para prevenir, mitigar y responder a eventos que puedan afectar la integridad de nuestra comunidad.



Se realizaron 565 atenciones médicas que se brinda a personas en situaciones de emergencia, urgencia o baja complejidad.

209 servicios bomberiles a la comunidad que se encarga de la gestión integral del riesgo contra incendios, la atención de rescates y la atención de incidentes con materiales peligrosos o realizar evacuaciones y labores de rescate.

35 dictámenes de verificación: La verificación se basa en los inmuebles, comercios, o establecimientos que cumplan con las normas de seguridad en materia de protección civil.



12 cursos para fomentar la cultura de Protección Civil y Bomberos a la Comunidad Jaltenguense, transmitiendo las medidas de prevención y autoprotección ante una situación de riesgo o emergencia.



93





PRIMER INFORME DE GOBIERNO 2025



El Gobierno Municipal en materia de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil ha permitido avanzar en la protección de nuestra comunidad. Sin embargo, reconocemos que la seguridad es una responsabilidad compartida y que requiere la participación activa de todos los actores sociales. Continuaremos trabajando con disciplina, transparencia y compromiso para construir un municipio más resiliente y preparado ante cualquier eventualidad.

94





PRIMER INFORME DE GOBIERNO 2025



EJE TRANSVERSAL 3: CUMPLIMIENTO A LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

95





PRIMER INFORME DE GOBIERNO 2025



En este primer año de Gobierno Municipal, reafirmamos nuestro compromiso con el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), alineando nuestras acciones con las metas globales para construir una comunidad más próspera, inclusiva y sustentable. Durante este tiempo, hemos implementado iniciativas que abordan la pobreza, la igualdad, la educación de calidad, la salud, el medio ambiente y el acceso a servicios básicos, promoviendo un desarrollo equilibrado y responsable.

Agradecemos la colaboración de todos los sectores de la sociedad, quienes han sido fundamentales en este camino. Continuaremos trabajando con transparencia, innovación y dedicación para cumplir con los ODS, asegurando un futuro mejor para nuestras próximas generaciones. Juntos, consolidamos nuestro compromiso con un desarrollo sostenible y una comunidad más justa y resiliente.



96





PRIMER INFORME DE GOBIERNO 2025



Transversalización de la Agenda 2030 en el municipio de Jaltenco

La incorporación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en las políticas públicas, programas y proyectos municipales refleja nuestro compromiso con el bienestar de la población, la protección del medio ambiente y la construcción de un municipio más equitativo y resiliente.

Jaltenco, municipio con una población de 28,217 habitantes, enfrenta desafíos en áreas como salud, educación, seguridad, infraestructura y medio ambiente. Reconocemos que la Agenda 2030 nos brinda un marco integral para abordar estos retos de manera articulada y sostenible, promoviendo acciones que beneficien a todos los habitantes, especialmente a los grupos vulnerables.

El Plan de Desarrollo Municipal de Jaltenco 2025-2027 es una herramienta fundamental para orientar las acciones y prioridades del municipio hacia un crecimiento sostenible y equitativo. Se realizó, aprobó e inscribió en el Registro Estatal de Planes y Programas el Plan de Desarrollo Municipal 2025- 2027 de Jaltenco. Este PDM tiene un diagnóstico participativo que identifica las principales necesidades y desafíos del municipio, alineándose con los ODS relevantes, como la calidad de la educación (ODS 4), agua limpia y saneamiento (ODS 6), salud (ODS 3), empleo digno (ODS 8), y ciudades sostenibles (ODS 11). Incorpora metas específicas relacionadas con la sostenibilidad, estableciendo acciones concretas para mejorar la infraestructura, servicios públicos, educación, salud y medio ambiente de forma coordinada, promoviendo la transversalización de los ODS en todas las áreas municipales

97

A un año de inicio de nuestra administración, reafirmamos la importancia e inclusion de los Objetivos de Desarrollo Sostenible para construir un municipio resiliente, inclusivo y sostenible. Continuaremos trabajando con transparencia, innovación y compromiso para alcanzar las metas establecidas y mejorar la calidad de vida de todos nuestros habitantes.





PRIMER INFORME DE GOBIERNO 2025



DIRECTORIO

C. MARÍA DEL ROSARIO PAYNE ISLAS

PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

C. ISRAEL CAZAREZ GONZÁLEZ

PRESIDENTE HONORARIO DEL SMDIF

M. EN A. MIGUEL ÁNGEL MORENO ESTRADA

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

L.C. TRINIDAD AGUILAR CORONA

TESORERO MUNICIPAL

LIC. NATHANAEL ABDI HERNÁNDEZ HERRERA

TITULAR DE ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

LIC. ANA ROSA RIOS GÓNZALEZ

SECRETARÍA TÉCNICA

LIC. MARÍA DEL ROSARIO RAMOS GÓNZALEZ

OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL

ING. JUAN DANIEL ARIZMENDI CONTRERAS

DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO

ARQ. KAREN RODRIGUEZ RODRIGUEZ

DIRECTORA DE DESARROLLO URBANO

LIC. SANDRA ARMENTA SALINAS

DIRECTORA JURÍDICA Y LIMITES TERRITORIALES

LIC. JENY ESTRADA FRIAS

DIRECTORA DE CATASTRO

LIC. ANAY MORALES CASANOVA

DIRECTORA DE DESARROLLO SOCIAL Y SALUD

MTRA. ARELY HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ

DIRECTORA DE DESARROLLO ECONÓMICO

C. ALAN JONATHAN MANDUJANO MARTÍNEZ

DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS

C. JOSE GUADALUPE ZAMORA RAMÍREZ

DIRECTOR DE GOBIERNO

C. JULIO MENDOZA ROA

DIRECTOR DE SERVICIOS PÚBLICOS

98





PRIMER INFORME DE GOBIERNO 2025



C. ANA KAREN RODRÍGUEZ CASTILLO

ENCARGADA DE DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE

LIC. MARÍA GUADALUPE RAMÍREZ ESTRADA

DIRECTORA DE EDUCACIÓN Y CULTURA

LIC. DULCE MARIEL TORRES HERNÁNDEZ

DIRECTORA DE LA UIPPE, TRANSPARENCIA Y GOBIERNO DIGITAL

C. MARY TRINI TORRES MORALES

DIRECTORA DE COMUNICACIÓN SOCIAL

LIC. ADALBERTO LAGDAMO ESCALONA RODRÍGUEZ

COORDINADOR GENERAL DE MEJORA REGULATORIA

C. ISABEL CRISTINA RESÉNDIZ PÉREZ

ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DEL INSTITUTO DE LA MUJER

C. RAYMUNDO GAMALIEL MENDOZA CHAVEZ

TITULAR DEL INSTITUTO DE LA JUVENTUD

LIC. DIANA ALEJANDRA DE LA ROSA HERNÁNDEZ

DIRECTORA DEL SMDIF

LIC. FRANCISCO MIGUEL FERNANDEZ MARÍN

DIRECTOR DEL ODAPASJ

C. LUIS ROJAS MARTÍNEZ

DIRECTOR DEL IMCUFIDEJ

C. PEDRO RAMIREZ PINEDA

DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA Y VIALIDAD

LIC. MARÍA GABRIELA MATURANO HERNÁNDEZ

SECRETARIA TÉCNICA DEL CONSEJO MUNICIPAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

LIC. JONATHAN DE LA SANCHA LÓPEZ

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE HONOR Y JUSTICIA

LIC. LAURO CARLOS VARGAS SÁNCHEZ

TITULAR DE ASUNTOS INTERNOS

LIC. JOSÉ ALFREDO GONZÁLEZ MANDUJANO

COORDINADOR DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS

C. DANIEL AVILA ALVAREZ

DEFENSOR MUNICIPAL DE DERECHOS HUMANO





PRIMER INFORME DE GOBIERNO 2025



100

*"Por el desarrollo y progreso de
Jaltenco... ¡Continuamos
transformando!".*





PRIMER INFORME DE GOBIERNO 2025



GOBIERNO MUNICIPAL DE JALTENCO 2025 – 2027

**AV. VICENTE GUERRERO S/N, SAN ANDRÉS, JALTENCO
ESTADO DE MÉXICO, C.P. 55780**

**ELABORACIÓN Y EDICIÓN DEL MUNICIPIO DE JALTENCO
LIC. DULCE MARIEL TORRES HERNÁNDEZ
DIRECTORA DE LA UIPPE, TRANSPARENCIA Y GOBIERNO DIGITAL**

101

**LA REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL DE ESTE DOCUMENTO PODRÁ
EFECTUARSE MEDIANTE LA AUTORIZACIÓN EXPRESA DE LA FUENTE Y
DANDO EL CRÉDITO CORRESPONDIENTE. WWW.JALTENCO.GOB.MX**



(Rúbrica)

M. EN A. MIGUEL ÁNGEL MORENO ESTRADA
EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

